

# Guía para la estimación del PIN de los subsectores de VBG

3 de septiembre de 2020

# Sobre el PiN para VBG



- **El concepto de Personas con Necesidades (PiN) en el RMRP**

El PiN es un subconjunto de las personas afectadas y se refiere a las personas cuya seguridad física, derechos básicos, dignidad, condiciones de vida o medios de subsistencia se ven amenazados o han sido perturbados y cuyo acceso actual a los servicios básicos, la seguridad, la protección social y los bienes no es suficiente para garantizar y restablecer el nivel de las condiciones de vida pertinentes a su ubicación y medios sin asistencia adicional. El concepto se refiere a las personas con necesidades extremas: necesidad de ayuda humanitaria, de refugio, de ayuda al desarrollo, de protección, etc. [Instrucciones RMRP 2021](#)

- **El PIN para VBG**

El PIN de VBG no busca reflejar los datos de prevalencia

En cambio, busca:

Estimar la población (principalmente de mujeres y niñas) expuestas a una serie de amenazas y/o que experimentan barreras de acceso a servicios que pueden ponerlas en mayor riesgo a la VBG.

**!!!Importante!!!**

El PIN de VBG en ninguna etapa incluye cálculos del número de incidentes de VBG o el número de sobrevivientes. En situaciones de crisis, como el contexto de R4V, nunca es necesario medir el número de sobrevivientes o casos en cada unidad geográfica para estimar el PIN o la gravedad de este fenómeno y hacerlo puede suponer un alto riesgo de causar daño. Los datos de prevalencia o incidencia no son un requisito previo para implementar o financiar acciones contra la VBG.

# Antes de empezar el cálculo del PIN, recopilar las fuentes de información

1. Datos poblacionales para identificar número de refugiados y migrantes y comunidad de acogida (datos R4V . Info mas censos poblacionales)

2. Información sobre los perfiles/grupos de población para definir indicadores que ayuden a calcular el porcentaje de personas en esos grupos expuestas a la VBG

3. Información adicional sobre los grupos poblacionales expuestos a la VBG

**Poblacionales:** Censos de población para determinar el número total de personas por grupo etario en países de acogida, censos/ encuestas población refugiada y migrante y la proyección de población refugiada y migrante según plataforma nacional

*El número de población afectada por país lo calcula la plataforma nacional R4V y es la misma que utilizaran todos los sectores*

**Para estimar el porcentaje de personas de los grupos poblacionales expuestas a la VBG:**

a) Recopilar y organizar fuentes de datos secundarios como reportes organizacionales, informes de gobierno, artículos de medios de comunicación, artículos académicos etc., relacionados a la situación de VBG tanto para personas refugiadas y migrantes provenientes de Venezuela como para comunidades de acogida en todas las zonas geográficas posibles donde se encuentran refugiados y migrantes.

Recopilar también indicadores utilizados por otros sectores (Integración, Salud, Protección, Albergues, etc.) que indiquen las personas (más) vulnerables a nivel económico, social y demográfico en el contexto de la respuesta a Venezuela.

b) Con base en la información disponible y recopilada en el punto a, definir una serie de indicadores socio-demográficos, ligados a la exposición a la VBG que ayuden a calcular un porcentaje de la población expuesta a este fenómeno (e.j. mujeres viviendo bajo la línea de pobreza, mujeres viviendo en lugares remotos, mujeres cabeza de familia, niñas viviendo en condiciones de desnutrición, datos de prevalencia de VG, si están disponibles). [Ver sección Indicadores](#)

**Ejemplos de fuentes:** Registro , Evaluación MIRA, DTM (OIM), registros población refugiada y migrante (ACNUR), encuesta INPOVE para población Venezolana (ej: Peru y Ecuador, encuestas Demográficas y de Salud nacionales; estudios específicos sobre VG; diagnósticos específicos sobre acceso a servicios.

# Cálculo del PIN VBG

- Paso 1: Identificar el número total de población afectada (refugiados y migrantes de Venezuela)
- Paso 2: Identificar número de refugiados y migrantes y comunidad de acogida (datos R4V . Info mas censos poblacionales)
- Paso 3: Recopilar, organizar y validar los datos disponibles para crear indicadores socio demográficos
- Paso 4: Escoger indicadores proxy que indiquen riesgo en virtud de afectaciones al bienestar emocional y físico, afectaciones a la calidad de vida y a mecanismos de afrontamiento para calcular un % de población afectada para VBG en una unidad geográfica
- Paso 5: Tomar el máximo de esos porcentajes en una unidad geográfica para calcular el GBV PIN

**Nota:** en lugares donde hay escasez de datos, un buen punto de partida para estimaciones de porcentajes de grupos afectados pueden ser los datos globales/regionales de prevalencia:

- 1 de cada 3 (35%) mujeres sufrirá un incidente de VBG (**violencia física o sexual**) a lo largo de su vida (WHO)
- 1 de cada 2 (50%) mujeres en América Latina y el Caribe sufrirá un incidente de **violencia de pareja** (PAHO)

## Ejemplo – Paso 2 - País X

La situación de movilidad humana de personas de Venezuela afectó a 1.3 millones de personas en el país B. Esto incluye a 300mil personas de la comunidad de acogida y 1 millón de personas refugiadas y migrantes.

Instrucción: Se calcula la población afectada por distrito sumando la población refugiada y migrante y la población de acogida

Distrito	Población total afectada	Población de la comunidad de acogida	Población refugiada y migrante
Distrito A (Nivel admin 2)	3.1	.1	3
Distrito B (Nivel admin 2)	3.2	.2	3
Distrito C (Nivel admin 2)	8.5	.5	8
Distrito D (Nivel admin 3)	5.2	.2	5

# Ejemplo- Paso 4 (indicadores)- Pais X

Vulnerable children and adolescents	Atención: No son categorías mutuamente excluyentes	% of vulnerable children and adolescents
Female-headed households		% of female-headed HH
Women and girls experience sexual violence (NOT GBV incident/survivor data, ONLY holistic prevalence study)		% of women who experience sexual violence % of girls who experience sexual violence  (NOT GBV incident/survivor data, ONLY holistic prevalence study)
People with disabilities (women and girls)		% of women / girls with disabilities
People with specific needs (women)		% of women with specific needs (e.g. older people, LGBTI, indigenous, ethnic minority, etc.)
Poverty (use SADD if available)		% of women living within poverty
People with no access to basic needs		% of women who cannot meet daily needs
People with no access to health		% of women/girls with no access to health
People with no access to employment		% of unemployed women
Girls and boys with no access to education		% girls / boys with no access to education
Access to safe shelter/housing		% of women residing in unsafe areas % of women living on the street % of population living in overcrowded places

Resultado:

Tomar el más alto para un porcentaje de PIN GBV por unidad geográfica y por grupo poblacional (ver siguiente filmina)

## Ejemplo – Paso 5- País X

Instrucción: Después de calcular/analizar las cifras poblacionales, se calcula el porcentaje de indicadores proxy elegidos por distrito (según cifras de personas refugiadas y migrantes plataforma y cifras poblacionales de Estado).

En cada distrito, se escoge el porcentaje mas alto de los indicadores analizados por grupo poblacional. Ej: 16 es la cifra mas alta comparada con 10 y 0 en el distrito A

Lugar	Mujeres cabeza de familia	Mujeres que viven en lugares remotos	Mujeres y niñas bajo la línea de pobreza	Porcentaje del PIN (escoger maximo)
Distrito A (Nivel admin 2)	10%	16%	0%	16%
Distrito B (Nivel admin 2)	12%	5%	0%	12%
Distrito C (Nivel admin 2)	8%	25%	50%	50%
Distrito D (Nivel admin 3)	5%	0%	8%	8%

El PIN debe desagregarse por grupo poblacional. Si esta desagregación no es possible con base en los datos disponibles, se recomienda convocar a un panel de expertos “expert judgement” para, con base en la información disponible y el conocimiento de la situación a través de la práctica, determinar qué porcentaje de mujeres, niñas, niños y hombres conforman el GBV PIN.

## Otras opciones: partir del PIN de protección

Si los pasos 1-4 no son posibles en su contexto, se recomienda convocar a un panel de expertos “expert judgement” para, con base en la información disponible y el conocimiento de la situación a través de la práctica, determinar qué porcentaje de mujeres, niñas, niños y hombres dentro del PIN de protección conforman el GBV PIN.

Ej: El PIN de protección es de 3,210,000 personas en total en el País A. Esta población esta desagregada en 1,320,000 niños y niñas, 995,000 hombres adultos y 895,000 mujeres.

Con base en el conocimiento de contexto y el juicio técnico el panel de expertos determinan que el 60% de las mujeres, el 50% de los niños y niñas y el 15% de los hombres necesitan servicios de prevención y respuesta VG.

Cáculo	Total
50% de 1,320,000 (niños y niñas)	660,000
60% de 895,000 (mujeres)	537,000
15% de 995,000 (hombres)	149,250
<b>Total PIN GBV</b>	<b>1,346,250</b>

¿Preguntas?

Contacte a las Co-líderes del Sector  
Regional de VBG

María Ariza [ariza@unfpa.org](mailto:ariza@unfpa.org)

Mónica Noriega [mnoriega@iom.int](mailto:mnoriega@iom.int)